

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 1 DE 8
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-16
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 4

FECHA DEL INFORME	31 DE DICIEMBRE DE 2018						
PERÍODO DE INFORME	1	12	2018	A	31	12	2018
INFORME	Periódico		☒	Final		☐	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO/CONVENIO N°	1460 - 2018
TIPO DE CONTRATACIÓN	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCION	26 ABRIL DE 2018
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL SOMOS ASISTENCIA
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	ALBEIRO IGNACIO USTA GONZALEZ
NIT - CÉDULA	901.173.132-4
REGIMEN TRIBUTARIO:	COMÚN ☒ SIMPLIFICADO ☐
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO	(\$1.122.125.212,34) MIL CIENTO VEINTIDOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE
SUPERVISOR	CÓRDOBA2: JUAN PABLO VIVAS LÓPEZ / GISELA COLEGIAL GUTIERREZ / MARLEDIS DEL CARMEN AVILA ORTEGA
OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA ATENCION DE CADA BENEFICIARIO PARTICIPANTE DE LA RUTA DE INTERVENCION DEL PROGRAMAM DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS, ASI COMO EN LOS PROCESOS DE FOMENTO SOCIOEMPRESARIAL Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE ACCESO A MERCADOS SEAN REQUERIDAS POR LA UNIDAD
DEPENDENCIA	SUB DIRECCION - GRUPO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	3 DE MAYO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2019 O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA.
FECHAS DE APROBACION DE LAS POLIZAS	28 DE DICIEMBRE DE 2018

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A	53-40-101002250	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	26/04/2018	26/12/2018	\$234.372.600
		RCE CONTRATOS (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE)	26/04/2018	26/12/2018	\$23.437.260
SEGUROS DEL ESTADO S.A	53-44-101006417	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2016	15/08/2019	\$277.404.699
		CALIDAD DEL SERVICIO	26/04/2018	15/08/2019	\$277.404.699
		PAGO SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/04/2018	15/12/2021	\$69.351.175
SEGUROS DEL ESTADO S.A	53-40-101002250	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	26/04/2018	28/02/2019	\$23.437.260
		PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	26/04/2018	28/02/2019	\$234.372.600
		RCE CONTRATOS (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE)	26/04/2018	28/02/2019	\$23.437.260
SEGUROS DEL ESTADO S.A	53-44-101006417	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/04/2018	28/10/2019	\$277.404.699,40
		CALIDAD DEL SERVICIO	26/04/2018	28/10/2019	\$277.404.699,40
		PAGO SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/04/2018	28/02/2022	\$69.351.174,85

2. MODIFICACIONES/PRÓRROGAS/ADICIONES

2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

DOCUMENTO/No.	FECHA	OBJETO
OTRO SI No. 1	14 DE DICIEMBRE DE 2018	PRORROGAR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2019 O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO PRIMERO QUE OCURRA. REDUCIR EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M/ CTE. (\$264.898.284,66). NUEVO VALOR DEL CONTRATO MIL CIENTO VEINTIDOS MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1,222,125,212,34)

2.2 SUSPENSIONES

ACTA N°	FECHA DE SUSPENSION	TIEMPO DE SUSPENSION	FECHA DE REINICIO

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

3.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo de Trámite	Número de C.D.P	Fecha
CDP	13318	22/01/2018

Número de Registro Presupuestal	Fecha	Valor
214418	27/04/2018	\$1.387.023.497
214418	27/04/2018	\$1.122.125.212,34 de acuerdo con el otro si No.1

4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN

4.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIDA	EN CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIDA	NOMBRE DEL (LOS) DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA (N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	UBICACIÓN DEL DOCUMENTO No. DE FOLIO
1. Suscribir las Actas, junto con la persona delegada por la Unidad con el propósito fundamental de cumplir las funciones de supervisión del Contrato	X			En el periodo dic, se suscribió acta No. 28 del 31 de diciembre de 2018 para la asignación de 4 beneficiarios al servicio para la subregión Córdoba 2.	
2. Cumplir cabalmente el objeto y las obligaciones del Contrato, bajo las condiciones técnicas y tiempos señalados en este y demás documentos que lo integran	X			Informe mensual del operador.	
3. Disponer para la ejecución del Contrato del personal calificado y debidamente capacitado y colaborar con la Unidad para garantizar tal fin	X			Listado de los profesionales que conforman el equipo de trabajo del operador en el periodo que reposa en informe del operador en diciembre.	
4. Velar por el debido cumplimiento y calidad de los servicios y/o entregables pactados y responder por ellos, de conformidad con las disposiciones consagradas en la Ley 80 de 1993 (Artículo 5° - Numeral 4°), independientemente de las garantías ofrecidas	X			Poliza de cumplimiento entidad estatal No.53-44-101006417 actualizada de acuerdo al otro si No.1 Poliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. 53-40-101002250 actualizada de acuerdo al otro si No.1	
5. Cumplir con las condiciones técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta.	X			Poliza de cumplimiento entidad estatal No.53-44-101006417 actualizada de acuerdo al otro si No.1 Poliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. 53-40-101002250 actualizada de acuerdo al otro si No.1	
6. Reportar de manera inmediata al Supervisor del Contrato cualquier novedad o anomalía que se presente.	X			No se han reportado novedades al respecto.	
7. Atender y acoger con la debida diligencia y oportunidad, las solicitudes o requerimientos, recomendaciones y/o sugerencias realizadas por la persona delegada por la Unidad para cumplir las funciones de supervisión del Contrato	X				

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS					PÁGINA 8 DE 8
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL					CÓDIGO: GC-FO-16
	INFORME DE SUPERVISIÓN					VERSIÓN: 4
8. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de Autoridad competente el cual deberá ser informado al Supervisor del Contrato	X					
9. Cumplir estrictamente los términos pactados en el Contrato	X					
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Unidad, a través de la persona responsable del control de la ejecución del Contrato, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes, para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios	X				No se han reportado novedades al respecto.	
11. Realizar por su cuenta el pago oportuno de los salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliaciones y cancelación de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) a que hubiere lugar, de todo el empleado, en especial del personal destinado para el cumplimiento del objeto del Contrato, de acuerdo con el Régimen Laboral Colombiano, debiendo presentar en su oportunidad, la respectiva certificación de cumplimiento, expedida por el Revisor Fiscal.	X				Certificación pago seguridad social y parafiscales aportada mensualmente por cada uno de los socios de la Unión Temporal para diciembre.	
12. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables	X				Poliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. 53-40-101002250 actualizada de acuerdo al otro si No.1	
13. Adelantar las demás actividades necesarias para garantizar un total y adecuado cumplimiento de sus obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas y que sean de la naturaleza del Contrato	X				Informe mensual del operador	
14. Defender en todas sus actuaciones los intereses de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del Contrato.	X					
15. Entregar información veraz y verificable para los fines relacionados con las normas referentes al control y prevención de riesgos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, contenidas en la Circular Externa 018 de 2013 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás que en el futuro la adicionen o modifiquen	X				No se ha requerido información al respecto	
16. Solicitar al Supervisor del contrato, con mínimo 15 días de antelación, las modificaciones contractuales que llegase a requerir para la adecuada ejecución del mismo.	X				No se ha requerido al respecto	
17. Las demás que se requieran para la correcta ejecución del Contrato.	X				No se han requerido acciones adicionales para la ejecución del	
1. Aplicar las Metodologías de valoración a los beneficiarios asignados y sistematizar sus resultados en las herramientas establecidas por la Unidad para tal fin	X				Durante el periodo, se aplicó taller de mejoramiento de vida a los 10 compensados en predio San Tropel.	

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS					PÁGINA 9 DE 8
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL					CÓDIGO: GC-FO-16
	INFORME DE SUPERVISIÓN					VERSIÓN: 4
	2. Estructurar, validar o ajustar, según sea el caso, los planes de acompañamiento técnico integral de los proyectos productivos familiares de los beneficiarios asignados, de acuerdo con la dinámica propia de implementación de cada proyecto productivo familiar beneficiarios asignados y sistematizar sus resultados en las herramientas establecidas por la Unidad para tal fin		X		No se requirió estructuración de plan de acompañamiento técnico para nuevos beneficiarios en el mes de diciembre.	
	3. Efectuar las actividades de acompañamiento integral establecidas en los planes de acompañamiento técnico integral para cada beneficiario asignado	X			Informe mensual de actividades del operador. Record de visitas y registro fotográfico de la atención realizada en el periodo diciembre.	
	4. Proveer oportunamente la información requerida para el seguimiento de la implementación técnica y financiera de los Proyectos Productivos que le sean asignados utilizando las metodologías e instrumentos establecidos por la Unidad	X			Informe mensual de actividades del operador diciembre.	
	5. Responder por la oportuna aplicación de las metodologías y herramientas dispuestas por la Unidad para la implementación, operación y seguimiento de los proyectos productivos de los beneficiarios que le sean asignados, a través del equipo de trabajo	X			Informe mensual de actividades del operador diciembre.	
	6. Acompañar a los beneficiarios que le sean asignados para el desarrollo de las competencias necesarias en la conformación, articulación y/o formalización de organizaciones de productores, de acuerdo a los lineamientos metodológicos dados por el Equipo Técnico de Proyectos Productivos.	X			Informe mensual de actividades del operador meses de diciembre.	
	7. Aplicar las estrategias definidas por el equipo técnico de proyectos productivos de la Unidad, para la vinculación a mercados de los proyectos de los beneficiarios asignados.	X			Informe mensual de actividades del componente de comercialización del operador para el periodo diciembre.	
	8. Realizar las visitas de asistencia técnica y de acompañamiento en actividades individuales y grupales requeridas por la Unidad	X			Informe mensual de actividades del operador para el periodo informado.	
	9. Efectuar acompañamiento en la concertación de criterios de compra, previos a la realización de desembolsos, para el efecto deberá diligenciar los formatos establecidos por la Unidad y registrar dichas actividades en la herramienta establecida para tal fin	X			Informe mensual de actividades del operador en relación con los desembolsos priorizados para diciembre.	
	10. Efectuar acompañamiento a las jornadas de bancarización, para el efecto deberá diligenciar los formatos establecidos por la Unidad y registrar estas actividades en la herramienta establecida, cuando así se requiera	X			Informe mensual de actividades del operador.	
	11. Generar y entregar la documentación que soporta cada uno de los desembolsos de los recursos de cada núcleo familiar, que incluya y anexe la siguiente información y soportes: verificación de saldo en cuenta, detalles y costos de los rubros aprobados en el proyecto productivo familiar, la presentación de proveedores (facturas, cotizaciones y cuentas de cobro), por parte del representante de la familia beneficiaria del proyecto productivo familiar y la autorización del desembolso incluyendo la verificación de las facturas por bienes y servicios requeridos para la implementación, en el (los) formato(s) suministrados por la UNIDAD para tal fin; asimismo deberá entregar los originales debidamente diligenciados de acuerdo al protocolo establecido por la UNIDAD para tal fin.	X			Informe mensual de actividades del operador y archivo físico de los documentos en las carpetas individuales de los beneficiarios intervenidos en el periodo que se reporta.	

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS					PÁGINA 5 DE 8
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL					CÓDIGO: GC-FO-16
	INFORME DE SUPERVISIÓN					VERSIÓN: 4
12. Realizar acompañamiento a los beneficiarios asignados para la adquisición y entrega de los bienes y servicios adquiridos en los procesos de desembolso que se programen asignados para la adquisición	X				Informe mensual de actividades por parte del del operadorpara el periodo referenciado.	
13. Efectuar visitas de control de inversión de los desembolsos acompañados durante la ejecución del contrato	X				Informe mensual de actividades del operador.	
14. Entregar la documentación que soporta la legalización de los recursos ejecutados en cada uno de los desembolsos programados para cada uno de los beneficiarios asignados, de acuerdo a los procedimientos y formatos establecidos para tal fin, así como el registro de las actividades en la herramienta establecida por la Unidad para el efecto	X				Informe mensual de actividades del operador para el periodo considerado.	
15. Presentar informes técnicos mensuales que evidencien el avance cuantitativo y cualitativo de cada núcleo familiar, guardando relación con lo consignado y aprobado en el proyecto productivo familiar, con el respectivo récord fotográfico, en las herramientas y/o en el (los) formato(s) suministrados por la UNIDAD para tal fin; así mismo deberá entregar los originales a la UNIDAD, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes	X				Informe mensual de actividades del operador para el periodo considerado.	
16. Presentar un informe final que evidencie el cumplimiento de la totalidad de actividades y ejecución de recursos, de acuerdo con lo consignado y aprobado en el proyecto productivo familiar, con el respectivo récord fotográfico, en las herramientas y/o en el (los) formato(s) suministrados por la UNIDAD para tal fin y entregar el original a la UNIDAD, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al cumplimiento del plazo de ejecución del contrato.	N/A	N/A	N/A		El contrato se encuentra en ejecución	
17. El contratista deberá crear un expediente por cada uno de los beneficiarios que le sean asignados bajo los parámetros definidos en el protocolo anexo al estudio previo; el expediente deberá ser creado en una Carpeta yule con un gancho legajador plástico, el contenido del expediente deberá ser organizado bajo los parámetros y formatos definidos por la Unidad	X				Carpetas que reposan en las oficinas de UT SOMOS ASISTENCIA en Montería de cada uno de los beneficiarios asignados mediante actas que permanecen en custodia del operador.	
18. Responder, por todas las actuaciones y resultados del equipo de trabajo contratado para cumplir con la ejecución del contrato	X				Informe mensual presentado por el coordinador del operador del servicio de acompañamiento integral, sobre el desarrollo del trabajo en territorio, se presentan en el comité de monitoreo regional.	
19. Efectuar acompañamiento a las actividades de divulgación, promoción y difusión del programa de proyectos productivos, cuando el supervisor del contrato lo requiera	X				Informe mensual de actividades del operador para el periodo considerado.	
20. Proporcionar a la Unidad los insumos necesarios para dar respuesta a las peticiones y requerimientos que sean le solicitados por las autoridades judiciales, entes de control, particulares y demás entidades, los mismos deberán ser suministrados en los términos que indique el supervisor del contrato	X				Informe mensual de actividades del operador para el periodo considerado.	
21. Abstenerse de administrar o coadministrar los recursos del incentivo entregado a los beneficiarios del programa de proyectos productivos.	X					

22. Abstenerse de participar como proveedor, intermediario o comisionista en las adquisiciones realizadas con los recursos del incentivo, destinados a la implementación de los proyectos productivos familiares de la UNIDAD	X				
23. Abstenerse de participar como comercializador, intermediario o comisionista para las ventas realizadas por los beneficiarios de los productos resultantes de la implementación de los proyectos productivos familiares de la UNIDAD	X				
24. Contratar el personal del equipo mínimo y variable dentro de los 5 días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.	X			Equipo reportado mensualmente para la subregión Cordoba 2 se encuentra completo, ver informe diciembre.	
25. Informar previamente a la Unidad el cambio de cualquier miembro del equipo contratado. El supervisor debe avalar el cambio previa verificación del cumplimiento de los requerimientos establecidos para el perfil que corresponda, en el contrato y los documentos que hacen parte integral de este.	X			Hojas de vida de profesionales presentadas por el operador para ser avaladas por el supervisor. Los profesionales contratados se registran en el informe mensual que presenta el operador.	

4.2 INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:

Para la subzona Cordoba 2, de 93 beneficiarios asignados durante la ejecución del contrato, recibieron la prestación efectiva del servicio en el mes de diciembre, 42 beneficiarios de los cuales terminaron su proceso 11 beneficiarios. Esto acumula un total de 49 beneficiarios que terminaron la ruta de intervención en lo que va corrido del tiempo de ejecución. En este periodo, se realizó el pago de 181 acompañamientos técnicos integrales prestados durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018.

4. ACTAS DE COMITÉ

RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO O COMITES FIDUCIARIOS (SOLO DILIGENCIAR EN CONTRATOS O CONVENIOS DONDE APLIQUE)				
No.	FECHA	CARPETA	FOLIO	

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGO No.	FECHA	VALOR	UBICACIÓN DEL DOCUMENTO No. DE FOLIO
1 Cordoba 1	18/07/2018	\$24.421.890,57	
1 Cordoba 2	18/07/2018	\$23.153.220,93	
1 Cordoba 3	18/07/2018	\$26.642.062,44	
1 Cordoba 4	18/07/2018	\$17.444.207,55	
1 SUCRE	18/07/2018	\$14.589.700,86	
2 Cordoba1	8/08/2018	\$4.123.176,33	
2 Cordoba 2	8/08/2018	\$1.268.669,64	
2 Cordoba 3	8/08/2018	\$5.391.845,97	
2 Cordoba 4	8/08/2018	\$10.149.357,12	
2 SUCRE	8/08/2018	\$317.167,41	
3Cordoba 3	16/08/2018	\$33.936.912,87	
3 Cordoba 4	16/08/2018	\$18.078.542,37	
3 Sucre	16/08/2018	\$14.908.868,27	
4 Cordoba 1	11/09/2018	\$13.321.031,22	
4 Cordoba 2	11/09/2018	\$19.664.379,42	
4 Cordoba 3	11/09/2018	\$25.056.225,39	
4 Cordoba 4	11/09/2018	\$16.492.705,32	
4 Sucre	11/09/2018	\$20.933.049,06	
1 BAJO CAUCA	11/09/2018	\$8.246.352,66	
2 BAJO CAUCA	11/09/2018	\$7.612.017,84	
5 Cordoba 1	11/09/2018	\$14.272.533,45	

3	Cordoba 1	13/09/2018	\$24.104.723,16	
3	Cordoba 2	13/09/2018	\$13.003.863,81	
5	Cordoba 2	27/09/2018	\$2.654.506,69	
5	Cordoba 3	27/09/2018	\$7.294.850,43	
5	Cordoba 4	27/09/2018	\$2.537.339,28	
6	Cordoba 1	19/10/2018	\$25.373.392,80	
6	Cordoba 2	19/10/2018	\$20.298.714,24	
6	Cordoba 3	19/10/2018	\$33.302.578,05	
6	Cordoba 4	24/10/2018	\$19.030.044,60	
5	Sucre	6/11/2018	\$25.056.225,39	
3	Bajo Cauca	15/11/2018	\$6.660.515,61	
4	Bajo Cauca	15/11/2018	\$10.466.524,53	
6	Sucre	17/12/2018	\$23.787.555,75	
7	Cordoba 1	17/12/2018	\$15.541.203,09	
8	Cordoba 1	17/12/2018	\$6.343.348,20	
7	Cordoba 2	17/12/2018	\$9.515.022,30	
7	Cordoba 3	17/12/2018	\$10.783.691,94	
8	Cordoba 3	17/12/2018	\$2.220.171,87	
7	Sucre	21/12/2018	\$1.268.669,64	
8	Sucre	21/12/2018	\$24.104.723,16	
10	Cordoba 2	21/12/2018	\$4.757.511,15	
9	Cordoba 1	21/12/2018	\$12.052.361,58	
10	Cordoba 1	21/12/2018	\$2.854.506,69	
8	Cordoba 4	21/12/2018	\$14.589.700,86	
9	Cordoba 3	21/12/2018	\$9.832.189,71	
6	Bajo Cauca	21/12/2018	\$16.492.705,32	
7	Bajo Cauca	21/12/2018	\$13.955.366,04	
7	Cordoba 4	21/12/2018	\$14.589.700,86	
8	Cordoba 2	21/12/2018	\$3.488.841,51	
9	Cordoba 2	21/12/2018	\$9.832.189,71	
5	Bajo Cauca	21/12/2018	\$4.757.511,15	
9	Bajo Cauca	21/12/2018	\$10.149.357,12	
10	Bajo Cauca	21/12/2018	\$16.809.872,73	
11	Bajo Cauca	21/12/2018	\$16.175.537,91	
10	Cordoba 3	21/12/2018	\$11.100.859,35	
11	Cordoba 3	21/12/2018	\$9.515.022,30	
9	Cordoba 4	21/12/2018	\$13.638.198,63	
10	Cordoba 4	21/12/2018	\$12.686.696,40	
11	Cordoba 1	21/12/2018	\$12.369.528,99	
9	Sucre	21/12/2018	\$29.496.569,13	
10	Sucre	21/12/2018	\$28.545.066,90	
8	Bajo Cauca	27/12/2018	\$4.440.343,74	
12	Cordoba 1	27/12/2018	\$11.100.859,35	
11	Cordoba 2	27/12/2018	\$16.492.705,32	
12	Cordoba 2	27/12/2018	\$13.321.031,22	
			\$916.613.814,90	

5.2 BALANCE FINANCIERO

No.	CONCEPTO	RECURSOS DE LA UNIDAD	RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	TOTALES
1	Valor Inicial del Contrato	\$ 1.387.023.497	\$ -	\$ 1.387.023.497
2	Valor Reducido	\$ 264.898.284,66	\$ -	\$ 264.898.284,66
3	Valor Final del Contrato	\$ 1.122.125.212,34	\$ -	\$ 1.122.125.212,34
4	Total Ejecutado Cordoba 2	\$ 137.650.655,94	\$ -	\$ 137.650.655,94
5	Valor Pagado Cordoba 2	\$ 137.650.655,94	\$ -	\$ 137.650.655,94
6	Saldo por Pagar		\$ -	
7	Valor no Ejecutado	\$ -	\$ -	\$ -
8	Saldo a Liberar o Liberado	\$ -		
9	Valor Reintegrado a la DTN recursos no ejecutados	\$ -		
10	Valor Consignado a la DTN por Concepto de Rendimientos Financieros	\$ -		

6. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS

TIPO DE INFORME	NÚMERO	FECHA	UBICACIÓN No. DE FOLIO
MENSUAL	1	may-18	
MENSUAL	2	jun-18	
MENSUAL	3	jul-18	
MENSUAL	4	ago-18	
MENSUAL	5	sep-18	
MENSUAL	6	oct-18	
MENSUAL	7	nov-18	
MENSUAL	8	dic-18	

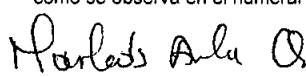
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 8 DE 8
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-16
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 4

7. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

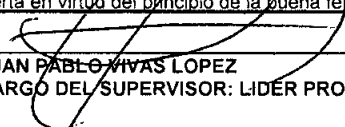
De Acuerdo con lo señalado en la cláusula 18 del contrato de prestación de servicios 1460 de 2018, suscrito con la UNIÓN TEMPORAL SOMOS ASISTENCIA, el 6 de junio fueron designados supervisores del mismo: JUAN PABLO VIVAS LÓPEZ, líder de Proyectos Productivos; el profesional de nivel central que se sea designado, para este caso GISELA COLEGIAL GUTIERREZ, y el profesional de implementación proyectos productivos de cada zona, o quien delegue el ordenador del gasto, para este caso el profesional de implementación de proyectos productivos de CÓRDOBA2, MARLEDIS DEL CARMEN AVILA ORTEGA.

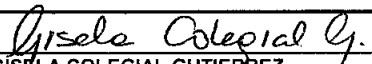
En la relación de pagos efectuados a la fecha, se relaciona el total de pagos facturados al valor total del contrato como se observa en el numeral 5.1.

En el balance financiero y pago efectivo del presente informe se evidencia la ejecución técnica y financiera de la subzona Cordoba 2, como se observa en el numeral 5.2.


MARLEDIS DEL CARMEN AVILA ORTEGA.

Forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el expediente del Contrato. Como Supervisor declaro con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con sus obligaciones, incluidas las relacionadas con la afiliación y el pago de los aporte al Sistema General de Salud , Pensión, y Parafiscales de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe)


JUAN PABLO VIVAS LOPEZ
CARGO DEL SUPERVISOR: LÍDER PROYECTOS


GISELA COLEGIAL GUTIERREZ